



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA
NEGRITOS



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de Vivienda y
Urbanismo

Dirección General de Políticas
y Regulación en
Vivienda y Urbanismo

PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO LA BREA – NEGRITOS 2014 - 2024

Convenio Asistencia Técnica N° 991-2013-VIVIENDA Para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de La Brea –Negritos – Talara – Piura del Ministerio de Vivienda con la Municipalidad de La Brea –Negritos.



RESUMEN EJECUTIVO



La Brea – Negritos, Diciembre del 2014

VOLUMEN I



**PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE
NEGRITOS, DISTRITO DE LA BREA, PROVINCIA DE
TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA.**

DICIEMBRE 2014

**PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE NEGRITOS, DISTRITO DE LA
BREA – TALARA – PIURA.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

ALCALDE	DR. PEDRO A. HOYOS LEON
REGIDORES	SRA. GREGORIA ALVAREZ MOGOLLON SR. MARLON D. MONTERO CAMACHO SR. JUAN C. LAQUERNAQUE CRUZ SR. BRENDA R. RUESTAS TALLEDO SRA. DORA FRIAS REGALADO
GERENTE MUNICIPAL	LIC. JORGE LUIS PEÑA LOPEZ
JEFE DIDEUR	ING. LUIS ALBERTO SANCHEZ VALLES
COORDINADORA	ING. LOURDES NUÑEZ FLORES

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN GENERAL EN VIVIENDA Y URBANISMO	ARQ. JOSE TAGLE PIZARRO
ADJUNTO DE LA DIRECCION NACIONAL DE URB.	ECON. FRANCISCO BENEL

**EQUIPO TECNICO REPOSABLE DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA
CIUDAD DE NEGRITOS-LA BREA**

SUPERVISOR	ARQ. MARIO ULDARICO VARGAS SALAZAR
JEFE DE EQUIPO	ARQ. EDUARDO ENRIQUE NAVARRO PAREDES
ASISTENTE URBANO	ARQ. HAMNET OMAR MINAYA JAQUE
PLANIFICADOR SOCIAL	LIC. ELENA DEL PILAR LOZADA TEZÉN
ESPECIALISTA AMBIENTAL	LIC. LESLY KATHERINE SIESQUEN GASPAR
PLANIFICADOR ECONOMICA	ECON. KATHERINE BRIGITTE. MILLA SIMPALO
ESPECIALISTA EN GIS	GEOG. LUIS MIGUEL VALLADOLID VALLADOLID
ASISTENTE TECNICO	BACH. ARQ. YANG MENDOZA CHAVEZ
SECRETARIO	NELSON BACA CHAVEZ

INDICE DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE NEGRITOS, DISTRITO DE LA BREA – TALARA – PIURA.

VOLUMEN I

RESUMEN EJECUTIVO

- A. Objetivos y Horizonte de Planeamiento y Ejecución
- B. Diagnóstico Territorial
- C. Propuestas de Acondicionamiento Territorial
- D. Programa de Inversiones Priorizadas
- E. Estrategia y políticas de Implementación

VOLUMEN II

CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Objetivos: General y Específicos
- 1.3. Propósito
- 1.4. Marco conceptual
- 1.5. Horizonte de planeamiento y ejecución
- 1.6. Lineamientos técnicos
- 1.7. Metodología del estudio

CAPITULO II: LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO REGIONAL

- 2.1. Ámbito territorial
 - 2.1.1. Ubicación
 - 2.1.2. Características Geográficas
- 2.2. Análisis del contexto regional
- 2.3. Rol y función urbana regional
 - 2.3.1. Rol y función en el contexto Regional
 - 2.3.2. Rol y función en el contexto Provincial
 - 2.3.3. Rol y función en el contexto Distrital
 - 2.3.3.1. Antecedentes
 - 2.3.3.1.1. En relación a los Aspectos Físico-Biótico
 - 2.3.3.1.2. En relación al Aspecto Demográfico
 - 2.3.3.1.3. En relación a los Servicios Básicos
 - 2.3.3.1.4. En relación al Aspecto Económico Productivo
 - 2.3.3.2. Rol Físico
 - 2.3.3.3. Rol Económico Productivo

CAPITULO III: ASPECTOS HISTÓRICOS – CULTURALES

- 3.1. Referencia Histórica del Distrito
 - 3.1.1. Reseña Histórica del Distrito
 - 3.1.2. Referencia Económica Histórica del distrito
- 3.2. Identidad Cultural del Distrito
 - 3.2.1. Folklore
 - 3.2.2. Patrimonio Cultural

CAPITULO IV: ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

- 4.1. Enfoque territorial urbano – rural: visión sistémica del desarrollo
- 4.2. Enfoque de la solidaridad generacional: Desarrollo sostenible
- 4.3. Enfoque de desarrollo humano: Equidad social
- 4.4. Enfoque de desarrollo económico : Competitividad

CAPITULO V: DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO URBANO**5.1. Ámbito de Estudio****5.2. Eje estratégico 1: CRECIMIENTO URBANO**

- 5.2.1. Sectorización Urbana
- 5.2.2. Relieve
- 5.2.3. Crecimiento y Rol Demográfico
 - 5.2.3.1. Estructura de la Población por edad y sexo
 - 5.2.3.2. Población proyectada al 2024
- 5.2.4. Sectorización Social
- 5.2.5. Evolución urbana
- 5.2.6. Densidad de Suelo Urbano

5.3. Eje estratégico 2: SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- 5.3.1. Servicios Básicos en la Vivienda
 - 5.3.1.1. Servicio de agua potable
 - 5.3.1.2. Servicio de alcantarillado
 - 5.3.1.3. Servicio de energía eléctrica
 - 5.3.1.4. Servicio de cable TV.
 - 5.3.1.5. Servicio de telefonía fija
 - 5.3.1.6. Servicio de gas
 - 5.3.1.7. Servicio de alumbrado público
- 5.3.2. Servicios de Educación
- 5.3.3. Servicios de Salud

- 5.3.4. Servicios para la Recreación
- 5.3.5. Servicio de Seguridad Ciudadana
- 5.3.6. Servicios para la cultura e Identidad Urbana

5.4. Eje estratégico 3: EQUIPAMIENTO URBANO

- 5.4.1. Estructura urbana
 - 5.4.1.1. Uso de Suelos
 - 5.4.1.2. Equipamiento Urbano
 - 5.4.1.3. Altura de Edificación
 - 5.4.1.4. Estado de conservación de la edificación
 - 5.4.1.5. Antigüedad de la edificación
 - 5.4.1.6. Materiales de construcción
- 5.4.2. Evaluación de las viviendas y áreas deterioradas
- 5.4.3. Actividades Urbanas
 - 5.4.3.1. Sector Servicio - Comercio
 - 5.4.3.2. Sector Industrial
 - 5.4.3.3. Sector Turismo
 - 5.4.3.4. Sector Pesquero
 - 5.4.3.5. Sector Financiero
 - 5.4.3.6. Sector Agropecuario
 - 5.4.3.7. Sector Transporte

5.5. Eje estratégico 4: MOBILIDAD URBANA

- 5.5.1. Accesos a la Ciudad
- 5.5.2. Organización de la Red vial
- 5.5.3. Infraestructura vial
- 5.5.4. Transporte
- 5.5.5. Elementos Reguladores del Tránsito

5.6. Eje estratégico 5: GESTIÓN URBANO AMBIENTAL

- 5.6.1. Sistema de Saneamiento Básico
 - 5.6.1.1. Sistema de agua potable
 - 5.6.1.2. Sistema de gestión de aguas residuales
- 5.6.2. Sistema de abastecimiento de energía eléctrica
- 5.6.3. Sistema de Gestión Residuos Sólidos Urbanos
 - 5.6.3.1. Sistema de Gestión de Residuos Sólidos Municipales
 - 5.6.3.2. Sistema de Gestión de Residuos Industriales
- 5.6.4. Sistema de Limpieza Pública

5.7. Eje estratégico 6: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD FISICA ANTE DESASTRES

- 5.7.1. Medio Físico
 - 5.7.1.1. Geología
 - 5.7.1.2. Geomorfología
 - 5.7.1.3. Fisiografía
 - 5.7.1.4. Cobertura Vegetal
 - 5.7.1.5. Zonas de Vida
 - 5.7.1.6. Capacidad de Uso Mayor de la Tierra
 - 5.7.1.7. Uso Actual de la tierra
- 5.7.2. Propuesta de ZEE
- 5.7.3. El entorno natural a la ciudad
- 5.7.4. Peligros en la ciudad
 - 5.7.4.1. Peligros de origen Natural
 - 5.7.4.2. Peligros de Origen antrópico
- 5.7.5. Vulnerabilidad Física de La Ciudad
- 5.7.6. Riesgo en la Ciudad

5.8. Eje estratégico 7: GESTIÓN INSTITUCIONAL

- 5.8.1. Funciones y competencias de los actores involucrados en la Gestión Urbana
- 5.8.2. Instrumentos de Gestión Urbana de la Municipalidad
 - 5.8.2.1. Administración Municipal.
 - 5.8.2.2. Planificación y Control urbano.
 - 5.8.2.3. Instrumentos de gestión para la planificación y uso de suelo.
 - 5.8.2.4. Instrumentos de gestión para la planificación del sistema de transporte.
 - 5.8.2.5. Plan de desarrollo concertado provincial y distrital.
 - 5.8.2.6. Mecanismos e instancias de Participación.
 - 5.8.2.7. Obras Públicas.
 - 5.8.2.8. Presupuesto y Finanzas.

5.9. Eje estratégico 8: ACONDICIONAMIENTO URBANO

- 5.9.1. Factores críticos de desarrollo
- 5.9.2. Tendencias de expansión urbana
- 5.9.3. Situación actual de acondicionamiento urbano

5.10. Síntesis y caracterización del Diagnóstico Urbano

- 6.1.1. Síntesis
- 6.1.2. Caracterización

5.11. Modelo actual de Desarrollo Urbano

VOLUMEN III

CAPITULO VI: PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO

6.1. VISIÓN

- 6.1.1. Análisis FODA
- 6.1.2. Planteamiento de escenarios: tendencial, probable y deseable
- 6.1.3. Visión

6.2. MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 6.2.1. Modelo teórico del sistema de desarrollo urbano sostenible, competitivo y con equidad social.
- 6.2.2. Modelo sistémico de desarrollo urbano sostenible, competitivo y con equidad social.

6.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 6.3.1. Objetivos de desarrollo urbano sostenible
- 6.3.2. Políticas de desarrollo urbano sostenible
- 6.3.3. Estrategias de desarrollo urbano sostenible

CAPITULO VII: PROPUESTAS GENERALES DE DESARROLLO URBANO

- 7.1. Propuesta de crecimiento urbano
- 7.2. Propuesta de servicios básicos
- 7.3. Propuestas de equipamiento urbano
- 7.4. Propuesta de vialidad
- 7.5. Propuesta gestión urbana ambiental
- 7.6. Propuesta de ordenamiento ambiental y de seguridad física ante desastres
- 7.7. Propuesta de gestión institucional
- 7.8. Propuestas de acondicionamiento urbano

CAPITULO VIII: PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE DESARROLLO URBANO

- 8.1. Propuesta de Crecimiento Urbano
- 8.2. Propuesta de Acondicionamiento Territorial Urbano
- 8.3. Propuesta de Infraestructura de Servicios básicos
- 8.4. Propuesta de Equipamiento Urbano
- 8.5. Propuesta de Sistema Vial Urbano
- 8.6. Propuesta de Zonificación

CAPITULO IX: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA

- 9.1. Normas de acondicionamiento territorial urbano
- 9.2. Normas de zonificación urbana
- 9.3. Normas para el sistema vial urbano
- 9.4. Normas para el ordenamiento ambiental urbano

CAPITULO X: SISTEMA DE INVERSIÓN URBANA

- 10.1. Programa de inversiones urbanas
 - 10.1.1. Estudios de CIRA
 - 10.1.2. Estudios de redes de energía y comunicaciones
 - 10.1.3. Estudios de impacto ambiental
 - 10.1.4. Estudios de impacto vial
 - 10.1.5. Estudios de captación, producción y distribución de agua y saneamiento
 - 10.1.6. Estudios de tenencia del suelo en áreas de aeropuerto, expansión urbana y trazo de vías de nivel nacional
 - 10.1.7. Proyectos de mitigación
 - 10.1.8. Otros estudios
- 10.2. Fuentes y mecanismos de financiamiento
- 10.3. Listado y fichas básicas de proyectos estratégicos
 - 10.3.1. Listado de Proyectos Estratégicos de Inversión Identificados
 - 10.3.2. Priorización de Proyectos
 - 10.3.3. Fichas de proyectos priorizados

CAPITULO XI: GESTIÓN URBANA

- 11.1. Gestión Urbana
- 11.2. Estrategia de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
- 11.3. Nominación de Comisiones de Trabajo
- 11.4. Evaluación y Monitoreo del Plan de Desarrollo Urbano
- 11.5. Matriz de marco lógico para monitorear el Plan de Desarrollo Urbano

VOLUMEN IV

ANEXOS

- I. ÍNDICE PARA UBICACIÓN DE ACTIVIDADES URBANAS Y CUADRO DE NIVELES OPERACIONALES PARA FINES INDUSTRIALES (**CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS**)
- II. MAPAS Y PLANOS
- III. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICAS
- IV. DOSSIER FOTOGRÁFICO

RESUMEN EJECUTIVO

A. OBJETIVO Y HORIZONTE DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION

El objetivo del presente plan es de promover el desarrollo en un enfoque integral, sostenible, participativo, equitativo y competitivo, que permita que la población adquiera una calidad de vida de acuerdo a estándares internacionales (IDH). El planeamiento se ha propuesto en horizontes de corto plazo (de 1 a 2 años), mediano plazo (de 3 a 6 años) y largo plazo (de 7 a 10 años).

B. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

La ciudad de Negritos se encuentra en la franja costera del distrito de La Brea, a 10 km. de la Ciudad de Talara, a la cual los conecta una carretera asfaltada, La ciudad de Negritos por encontrarse cerca de la Ciudad de Talara, se interrelaciona de manera muy intensa, de manera que se convierte en parte de esta de muchas maneras, por poseer el estadio y el coliseo, se desarrollan actividades deportivas que dependen de la ciudad de Talara, por tener playas extensas y limpias, se convierte en el balneario y destino recreativo- turístico de la ciudad de Talara, por poseer áreas libres continuas a la refinería, se convierte en la zona de expansión urbana de la ciudad de Talara, por poseer una oferta de platos típicos se convierte en un destino gastronómico de la ciudad de Talara y por estar ubicado entre la ciudad de Talara y los campos de explotación y transporte de los recursos petroleros, la ciudad de Negritos se desarrolla como soporte logístico de apoyo a las actividades de servicio a la extracción petrolera.

Del Ámbito de estudio

Con la finalidad de entender el comportamiento físico - urbano y describir las características morfológicas de la ciudad de Negritos y de su entorno inmediato, se procedió a enmarcar un ámbito de estudio, delimitándolo con una poligonal de **3,137.18 ha.** a la ciudad de Negritos; juntamente con los diversos espacios que se relacionan entre sí, permitiéndolos interactuar a través de sus actividades comerciales, recreacionales, turísticas, entre otros. La poligonal se extiende por el norte desde el sector denominado actualmente como EL GOLF (colinda con el límite de la ciudad de Talara y el Distrito de Pariñas); hasta las zonas de playas y la zona arqueológica LA CONCHA (ubicados en la Playa las Bombas), por el sur de la Ciudad de Negritos.

De la Sectorización Urbana

Los sectores se han determinado teniendo en cuenta la demarcación natural del territorio como lo son las quebradas, las cumbres, relieve, características y potencialidades turísticas, arqueológicas, actividad industrial y áreas urbanas consolidadas. (Ver cuadro N° 01)

Se procedió a dividirlo en 3 Sectores: **SECTOR A, SECTOR B y SECTOR C.**

Cuadro N° 01: Sectorización Urbana del Ámbito de Estudio

SECTOR	SUB SECTOR *	AREA (ha.)	Ámbito de Estudio
A (699.72 ha.)	A - 1	352.71	Área del Golf El Túnel Cerrado Estación La Providencia Zona de Balneario
	A - 2	347.01	Muelle Pesquero Cerro el Peñón Bosque Petrificado Botadero Actual de la Ciudad de Negritos
B Ciudad (361.57 ha.)	B - 1	101.12	La Draga y otros Asentamientos Poblacionales Cementerio Lagunas de Oxidación
	B - 2	183.96	Centro Negritos y sus asentamientos Riviera de Playas Equipamientos Urbanos Principales
	B - 3	76.49	La Caleta San Pablo Asentamientos vecinos Riviera de Playa
C		2,075.89	Zona Industrial de Savia Punta Pariñas Punta Balcones Salinas Boulevard Zona de Balneario El Conchalito La Concha
TOTAL		3,137.18 ha.	(Ámbito de Estudio)

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

De la Evolución Urbana

La población de la Ciudad de Negritos se ha calculado del número de viviendas de los datos del levantamiento de campo que ascienden a 3283 viviendas clasificadas en viviendas unifamiliares, multifamiliares, vivienda comercio y vivienda taller, que multiplicadas por el número promedio de miembros del hogar que es de 04 según ENAHO 2013, se obtiene un total de 13,132 habitantes al 2014 en la zona urbana de la Ciudad de Negritos.

Cuadro N° 02. Población Identificada por Número de Viviendas

SUB SECTOR	N° DE VIVIENDAS	N°	POBLACIÓN POR HOGARES (ENAH0) 2013	TOTAL	
				N°	%
SUB SECTOR B-1	Vivienda Unifamiliar	1215	4	4860	40
	Vivienda Multifamiliar	47	4	188	
	Vivienda Comercio	41	4	164	
	Vivienda Taller	1	4	4	
	TOTAL	1304	4	5216	
SUB SECTOR B-2	Vivienda Unifamiliar	1667	4	6668	53
	Vivienda Multifamiliar	13	4	52	
	Vivienda Comercio	70	4	280	
	Vivienda Taller	4	4	16	
	TOTAL	1754	4	7016	
SUB SECTOR B-3	Vivienda Unifamiliar	213	4	852	7
	Vivienda Multifamiliar	4	4	16	
	Vivienda Comercio	8	4	32	
	Vivienda Taller	0	4	0	
	TOTAL	225	4	900	
TOTAL		3283	4	13132	100

* Probabilidad de 5 personas por vivienda

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 2007, XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

La población proyectada de la Ciudad de Negritos se ha estimado de la siguiente manera: AL 2014 se tiene una población de 13,132 habitantes a este número se aplica la tasa de crecimiento de la provincial que es de 0.5 y se proyecta al 2024 teniendo un total de 13 804 habitantes.

Cuadro N 03. Población Proyectada de la Ciudad de Negritos según trabajo de campo 2014

POBLACIÓN N 2014	TASA DE CRECIMIENTO O PROVINCIAL INEI 1993-2007	POBLACIÓN PROYECTADA AL 2024 SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO PROVINCIAL									
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
13132	0.5	13198	13264	13330	13397	13464	13531	13599	13667	13735	13804

FUENTE: INEI 2007/ TRABAJO DE CAMPO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Se ha planteado tres escenarios: en un Corto plazo (2016), Mediano Plazo (2020) y Largo Plazo (2024), seguido de la gran inversión que se estima con la Modernización de la Refinería Talara y que esta solicitando a la Municipalidad Distrital de La Brea un terreno para 1,000 lotes de vivienda que sería la Zona

del Golf que multiplicadas por el número promedio de personas por hogar (04), se estima que en un corto plazo la población de la Ciudad de Negritos aumentará en 4,132 habitantes y en un mediano plazo considerando la mitad del déficit de vivienda de Talara que son 1,000 lotes mas de viviendas que representaría como el caso anterior 4,000 habitantes mas tendríamos al 2,020 21,531 habitantes de la Ciudad de Negritos a este número aplicada la tasa de crecimiento de 0,5 se estima una proyección al 2024 de 21 965 habitantes.

En el siguiente cuadro es un resumen de los incrementos poblacionales según los plazos establecidos (corto, mediano y largo) para establecer la población al 2024.

Cuadro N°04. Cuadro Resumen Población proyectada

POBLACIÓN 2014	INCREMENTO POBLACIONAL			TOTAL POBLACIÓN		
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO 2016	MEDIANO PLAZO 2020	LARGO PLAZO 2024
13132	4135	4267	331	17264	21531	21965

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

La ciudad actual de Negritos es el resultado de innumerables eventos en el pasado que dieron inicio la consolidación urbana y que posteriormente se convertiría en ciudad.

Para que se genere toda esta dinámica de evolución urbana en la ciudad, tuvo mucho que ver las riquezas en minerales que tenía el distrito de La Brea, porque a consecuencia de la actividad de extracción del Copé trajo consigo diversas actividades que con el tiempo estas se hicieron cada vez más grades. Ancestralmente, La Brea, fue cuna de la riqueza del oro negro o copé, esta última denominación quechua y fue el primer centro de operaciones de la Internacional Petroleum Company, la misma que perforó el primer pozo petrolero.

Antes de 1954, La Brea, cobró enorme auge, debido a la riqueza petrolera, muchos de sus hijos ilustres, quisieron que Negritos, fuera la capital de la provincia de Talara, pero en 1954, la I.P.Co. Traslado su centro de operaciones a la ciudad de Talara, entregando el campamento a las autoridades comunales. El 31 de Octubre de 1932, dejaría de pertenecer a Mancora, naciendo como distrito por ley N° 2,672.

IPCo, abandono el sector de Lagunitos, dejando la primera refinería, que se instaló en esta zona petrolera, que aún existe raída y obsoleta. Este súbito abandono de la refinería ocasionó el despoblamiento de antiguos

campamentos como Lagunitos, Verdún Alto, Nicaragua, Lomitos con dirección a Talara y el tablazo de El Alto.

En 1963, por ley N° 14696, promulgada por el poder Ejecutivo del 6 de noviembre declaró nulo el llamado Laudo de 1992 y el 9 de Octubre de 1968, el gobierno de la Fuerza Armada expropió IPCo y pasó a propiedad de la empresa estatal Petróleos del Perú.

Posteriormente en 1,965, se instala en este distrito otra compañía de capitales norteamericanos: Belco Petroleum Corparation of Perú, que operó en el Zócalo Continental, hasta en 1985, todas sus instalaciones y personal son transferidas a PETROMAR.

De la Densidad de Suelo Urbano

Por lo tanto, debido a la concentración poblacional que se reflejaba en un área urbana hoy en día la Ciudad de Negritos, esta se fue desarrollando sin ningún indicio de planificación urbanística y sumado a ello los diferentes relieves existentes ocasionaron que la ciudad adopte una forma irregular, paulatinamente la población fue tomando los relieves y adaptándolo manualmente o con maquinaria áreas para usos residenciales principalmente, ciertas áreas de la ciudad actualmente son relativamente llanas (caso del centro principal de negritos y La Draga), porque las concesionarias petroleras fueron modificando estas relieves para asentar sus campamentos para brindar alojamiento a sus trabajadores y personal administrativo en general, posteriormente estos pasaron a posesión de la población, actualmente muchos de estos sectores mantienen la estructuración del cual fue concebida anteriormente y gran parte de estas mantienen el material que se encuentran en estado de conservación malo en su mayoría.

En la Ciudad de Negritos, la densidad neta predominante es Media, con un total de 3,034 lotes (92.42%); que suma un total de 57.23 ha. (80.56%), seguido por densidad Baja con un total de 179 lotes (5.45%); que suma un total de 13.24 ha. (18.64%).

Cuadro N° 05: Densidad Neta de la Ciudad de Negritos 2014

DENSIDAD NETA	RANGOS (Hab/Ha)	NUMERO DE LOTES	LOTES (%)	DENSIDAD NETA		
				(M ²)	(ha.)	ÁREA (%)
BAJA	1 - 165	179	5.45	132385.80	13.24	18.64
MEDIA	166-1300	3034	92.42	572262.90	57.23	80.56
ALTA	1301 a Más	70	2.13	5676.64	0.57	0.80
TOTAL		3283	100.00	710325.34	71.03	100.00

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

DE LOS SERVICIO BASICOS EN LA VIVIENDA**Del Servicio de Agua Potable**

El Servicio de Cobertura de Agua Potable en la Vivienda, según un Estudio de Campo previo, 89% de la Población de la Ciudad de Negritos tiene el servicio en sus viviendas, 3% no cuenta con el servicio y 7% son lotes vacíos; tal como se aprecia en el Plano Servicio de Agua Potable.

Cuadro N° 06. Servicio de Agua Potable en la Vivienda

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA										
		SI		NO		VACIO		TOTAL				
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	708		7		30		745	37			
	Primero de Junio	29		29		0		58				
	Primero de Julio	12		0		2		14				
	Víctor Valiente	44		0		0		44				
	La Capilla	235	92	5	5	9	3	249				
	Los Algarrobos	21		11		0		32				
	Los Pinos	69		1		0		70				
	Micaela Bastidas	119		0		0		119				
	28 de Febrero	0		14		0		14				
	Total	1237		67		41		1345				
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	961				1			188		1150	55
	Urb. Belco	110				0			9		119	
	Villa Savia	104				0			0		103	
	San Cristóbal	231		86		7		1	38	13	276	
	Villa Hermosa	155	18		7	180						
	Buenos Aires	21	0		1	22						
	Santa María	18	0		3	21						
	San Vicente	127	1		4	132						
	Total	1727	27		250	2004						
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	72			3		33				108	7
	Caleta San Pablo	145	81		5	3	11		16		161	
	Total	217			8		44				269	
TOTAL	3181	89		102	3		335	7		3618	100	

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Alcantarillado

El Servicio de Desagüe en la Vivienda, según un Estudio de Campo previo, 88% de la Población de la Ciudad de Negritos tiene el servicio de alcantarillado tal como se aprecia en el Plano Acceso a Alcantarillado en la Vivienda frente a un 3 % de la población que carece del servicio.

En el Sub Sector B-1 el Asentamiento Humano 1° Junio es el que 50% de su población carece de red de alcantarillado en su vivienda y en el Sub Sector B-2 el Asentamiento Humano Villa Hermosa.

Cuadro N° 07. Cobertura de Alcantarillado en la Vivienda

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA VIVIENDA											
		SI		NO		VACIO		TOTAL					
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%				
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	708		7		30		745					
	Primero de Junio	29		29		0		58					
	Primero de Julio	12		0		2		14					
	Víctor Valiente	44		0		0		44					
	La Capilla	235	92	5	5	9	3	249	37				
	Los Algarrobos	21		11		0		32					
	Los Pinos	69		1		0		70					
	Micaela Bastidas	119		0		0		119					
	28 de Febrero	0		14		0		14					
	Total	1237		67		41		1345					
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	961				1				188		1150	
	Urb. Belco	110				0				9		119	
	Villa Savia	103				0				0		103	
	San Cristóbal	227		86		11		2		38	12	276	55
	Villa Hermosa	155	18		7	180							
	Buenos Aires	21	1		0	22							
	Santa María	18	0		3	21							
	San Vicente	127	1		4	132							
	Total	1722	32		249	2003							
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	72	78		3	6	33		16	108		8	
	Caleta San Pablo	139			11		12			161			
	Total	211			14		45			270			
TOTAL		3170	88	113	3	335	9	3618	100				

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Energía Eléctrica

El Servicio de Cobertura de Electricidad en la Vivienda, según un Estudio de Campo previo, 87% de la Población de la Ciudad de Negritos cuenta con el servicio en sus viviendas tal como se aprecia en el Plano Acceso a electricidad en la vivienda y 4% de población sin cobertura del servicio.

En el Sub Sector B-2 las viviendas que carecen del servicio son de la Prolongación Villa Hermosa que recién están regularizando sus servicios en la vivienda.

Cuadro N° 08. Servicio de Energía Eléctrica en la Vivienda

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA VIVIENDA											
		SI		NO		VACIO		TOTAL					
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%				
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	675		40		30		745					
	Primero de Junio	58		0		0		58					
	Primero de Julio	12		0		2		14					
	Víctor Valiente	42		2		0		44					
	La Capilla	229	90	11	7	9	3	249	37				
	Los Algarrobos	21		11		0		32					
	Los Pinos	59		11		0		70					
	Micaela Bastidas	102		17		0		119					
	28 de Febrero	14		0		0		14					
	Total	1212		92		41		1345					
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	959				3				188		1150	
	Urb. Belco	110				0				9		119	
	Villa Savia	103				0				0		103	
	San Cristóbal	222		85		16		2		38	13	276	55
	Villa Hermosa	156	17		7	180							
	Buenos Aires	21	0		1	22							
	Santa María	18	0		3	21							
	San Vicente	122	6		4	132							
	Total	1711	42		250	2003							
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	72	77		3	7	33		16	108		8	
	Caleta San Pablo	135			15		11			161			
	Total	207			19		44			270			
TOTAL		3130	87	153	4	335	9	3618	100				

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Cable TV

El Servicio de Cable TV en la Vivienda en el Sub Sector B-1 tiene 38% de no cobertura ubicada en los Asentamientos Humanos de Los Algarrobos, 28 de Febrero, 1° Junio, La Capilla, Los Pinos y Micaela Bastidas.

En el Sub Sector B-2, 56% de las viviendas no tiene Servicio de Cable TV que se ubica en los Asentamientos Humanos de Villa Hermosa, Buenos Aires y Santa María. En el Sub Sector B-3, 59% de las viviendas no cuentan con el servicio de Cable TV. Es decir que 50% de viviendas no cuentan con el servicio de Cable TV en la vivienda, frente a 25% que si cuenta con el servicio.

Cuadro N° 09. Servicio de Cable TV en la Vivienda

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE CABLE TV EN LA VIVIENDA							
		SI		NO		VACIO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	490		225		30		745	
	Primero de Junio	15		43		0		58	
	Primero de Julio	5		7		2		14	
	Víctor Valiente	25		19		0		44	
	La Capilla	147		93		9		249	
	Los Algarrobos	0	59	32	38	0	3	32	37
	Los Pinos	40		30		0		70	
	Micaela Bastidas	70		49		0		119	
	28 de Febrero	0		14		0		14	
	Total	792		512		41		1345	
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	311		651		188		1150	
	Urb. Belco	21		89		9		119	
	Villa Savia	103		0		0		103	
	San Cristóbal	139		99		38		276	
	Villa Hermosa	6	31	167	56	7	13	180	55
	Buenos Aires	0		21		1		22	
	Santa María	0		18		3		21	
	San Vicente	51		77		4		132	
	Total	631		1122		250		2003	
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	21		55		33		109	
	Caleta San Pablo	46	25	104	59	11	16	161	8
	Total	67		159		44		270	
TOTAL	1490	41	1793	50	335	9	3618	100	

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Telefonía Fija

69% de viviendas no tiene servicio de telefonía fija, solo 3% cuenta con el servicio, los Asentamientos Humanos más consolidados del Sub Sector B-1 La Draga y La Capilla y del Sub Sector B-2 San Cristóbal son los que tienen más número de conexiones domiciliarias de telefonía con respecto al resto.

Estos datos reflejan que debido al costo mensual de mantener un servicio de este tipo la población no usa el servicio de Telefonía Fija en la Vivienda, prefiriendo usar telefonía móvil prepago que es más económico.

Cuadro N°10. Servicio de Telefonía Fija en la Vivienda

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA EN LA VIVIENDA							
		SI		NO		VACIO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	272		443		30		745	
	Primero de Junio	0		58		0		58	
	Primero de Julio	0		12		2		14	
	Víctor Valiente	4		40		0		44	
	La Capilla	55	29	185	68	9	3	249	37
	Los Algarrobos	0		32		0		32	
	Los Pinos	21		49		0		70	
	Micaela Bastidas	31		88		0		119	
	28 de Febrero	0		14		0		14	
	Total	383		921		41		1345	
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	214		748		188		1150	
	Urb. Belco	8		102		9		119	
	Villa Savia	103		0		0		103	
	San Cristóbal	47		191		38		276	
	Villa Hermosa	2	21	171	67	7	12	180	55
	Buenos Aires	10		11		1		22	
	Santa María	7		11		3		21	
	San Vicente	23		105		4		132	
	Total	414		1339		250		2003	
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	3		72		33		108	
	Caleta San Pablo	6	3	145	81	11	16	162	8
	Total	9		217		44		269	
TOTAL		806	22	2477	69	335	9	3618	100

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Gas

El servicio de gas en la vivienda en la Ciudad de Negritos tiene como finalidad abastecer a la Villa de la Empresa Savia Perú, pero debido a la cercanía con el resto de la población la empresa opto por dotar también de este servicio a la Urb. Belco y al Asentamiento Humano Villa Hermosa. Por lo cual estas zonas de la ciudad gozan de este servicio.

Cuadro N°11. Servicio Gas en la Vivienda

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE GAS EN LA VIVIENDA							
		SI		NO		VACIO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	0		715		30		745	
	Primero de Junio	0		58		0		58	
	Primero de Julio	0		12		2		14	
	Víctor Valiente	0		44		0		44	
	La Capilla	0		240		9		249	
	Los Algarrobos	0	0	32	97	0	3	32	37
	Los Pinos	0		70		0		70	
	Micaela Bastidas	0		119		0		119	
	28 de Febrero	0		14		0		14	
	Total	0		1304		41		1345	
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	0		962		188		1150	
	Urb. Belco	110		0		9		119	
	Villa Savia	103		0		0		103	
	San Cristóbal	0		238		38		276	
	Villa Hermosa	173	19	0	65	7	16	180	55
	Buenos Aires	0		21		1		22	
	Santa María	0		18		3		21	
	San Vicente	0		128		4		132	
	Total	386		1367		250		2003	
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	0		76		33		109	
	Caleta San Pablo	0	0	150	84	11	16	161	8
	Total	0		226		44		270	
TOTAL		386	11	2897	80	335	9	3618	100

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Alumbrado Público

El Servicio de Alumbrado Público según el cuadro siguiente está cubierto en 89% y sólo faltaría cubrir 2%.

En La ciudad de Negritos tal como se refleja en Plano de Servicio de Alumbrado Público en el Sub Sector B-1 es el ingreso a la ciudad que necesita mejorar, en el Sub Sector B-2 es toda la zona de playa que está muy hosca y conlleva a actos de drogadicción, en el Sub Sector B-3 continua la zona costera frente a la caleta San Pablo, casi bordeando las nuevas habilitaciones Urbanas de Bahía y Punta Pariñas.

Cuadro N° 12. Servicio de Alumbrado Público

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO							
		SI		NO		VACIO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga	707	95	1	2	37	3	745	37
	Primero de Junio	58		0		0		58	
	Primero de Julio	12		0		2		14	
	Víctor Valiente	44		0		0		44	
	La Capilla	237		3		9		249	
	Los Algarrobos	21		11		0		32	
	Los Pinos	62		8		0		70	
	Micaela Bastidas	119		0		0		119	
	28 de Febrero	14		0		0		14	
	Total	1274		23		48		1345	
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos	959	86	3	1	188	13	1150	52
	Urb. Belco	110		0		9		119	
	Villa Savia	103		0		0		103	
	San Cristóbal	241		7		28		276	
	Villa Hermosa	156		17		7		180	
	Buenos Aires	21		0		1		22	
	Santa María	18		0		3		21	
	San Vicente	128		0		4		132	
	Total	1736		27		240		2003	
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica	61	75	12	8	33	16	106	8
	Caleta San Pablo	140		10		14		164	
	Total	201		22		47		270	
TOTAL		3211	89	72	2	335	10	3618	100

FUENTE: LEVANTAMIENTO TRABAJO DE CAMPO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Educación

La Educación en el Distrito La Brea - Negritos está bajo la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia de Talara, quien es la encargada de formular, implementar y supervisar de acuerdo a la política nacional de educación para los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Con los datos obtenidos de ESCALE (MINEDU) y UGEL Talara al 2014 según el Censo Educativo existen 13 Instituciones Educativas Públicas, y 9 Instituciones Educativas Privadas.

Los alumnos matriculados en el Distrito son 3,318 de los cuales 66% estudian en Instituciones Públicas y 34% en Instituciones Privadas, otro dato es que en el Distrito la Educación Pública se centra en la Ciudad de Negritos, en el área rural sólo existe educación inicial.

Si cruzamos los datos de alumnos matriculados en el Distrito La Brea con el total de Docentes, Sector Público existen 118 Docentes para 2187 Alumnos y en el Sector Privado 118 Docentes para 1131 alumnos.

Cuadro N° 13. Grado de Instrucción en el Distrito

GRADO DE INSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO	SEGÚN SEXO				TOTAL	
	Hombre		Mujer			
	N°	%	N°	%	N°	%
Sin Nivel	375	3.2	425	3.6	800	7
Educación Inicial	198	1.7	184	1.6	382	3
Primaria	1,358	11.5	1,702	14.4	3,060	26
Secundaria	2,141	18.1	1,963	16.6	4,104	35
Superior No Univ. incompleta	343	2.9	370	3.1	713	6
Superior No Univ. completa	656	5.5	705	6.0	1,361	11
Superior Univ. incompleta	248	2.1	217	1.8	465	4
Superior Univ. completa	497	4.2	462	3.9	959	8
Total	5,816	49.1	6,028	50.9	11,844	100

FUENTE: INEI 2007

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Salud

En Negritos se cuenta con un Centro Local de Administración de Salud (CLAS) de tipo I- 2 contando con una infraestructura de material noble con una sala de partos, dos consultorios de medicina general, un consultorio de odontología, farmacia, un almacén, una secretaria y un botiquín, equipamientos y recursos humanos insuficientes. La capacidad operativa existente y la prestación de servicio no son satisfactorias por que atiende a los habitantes de la localidad en cuestiones básicas.

Cuadro N° 14. Atendidos y Atenciones por Etapas de Vida, Según Distrito 2013

PROVINCIA	DISTRITO	ATENDIDOS ATENCIONES	TOTAL	0-11 a	12-17 a	18-29 a	30-59 a	60 y más
TALARA	LA BREA	Atendidos	3,860	1,116	526	888	1,108	222
TALARA	LA BREA	Atenciones	29,183	7,039	1,921	10,194	8,836	1,193

FUENTE: BASE DE DATOS MINSA

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Cuadro N°15. Morbilidad General – CLAS Negritos

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL C.S.I. NEGRITOS 2009.		TOTAL	
N° ORD.	ENFERMEDAD	N°	%
	TOTAL GENERAL	14021	100
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLANDULAS SALIVALES	2295	16,37
2	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	2122	15,13
3	ANEMIAS NUTRICIONALES	1025	7,31
4	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	913	6,51
5	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	908	6,48
6	ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	762	5,43
7	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	638	4,55
8	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON	521	3,72
9	ENFERMEDADES DE ESOFAGO DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	347	2,47
10	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	329	2,35
11	DORSOPATIAS	326	2,33
12	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMINAL	310	2,21
	LAS DEMAS CAUSAS	4046	28,86

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA I

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Cuadro N° 16. Tasa de Natalidad 2011

DETALLE	TASAS DE NATALIDAD - 2011	
	TASA BRUTA MORTAL x1000	TASA DE FECUNDIDAD X 1000
PROVINCIA TALARA	20.35	64.39
DISTRITO LA BREA	856.00	26.77

FUENTE: DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD "L.C.C." OF. ESTADISTICA E INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Cuadro N° 17. Tasa de Mortalidad 2011

DETALLE	TASAS DE MORTALIDAD - 2011	
	TASA BRUTA MORTAL x1000	M.E.F. 10-49a. x10000
PROVINCIA TALARA	3.58	6.61
DISTRITO LA BREA	2.99	2.53
<i>FUENTE: DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD "L.C.C." OF. ESTADISTICA E INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES</i>		
<i>ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU</i>		

Del Servicio para la Recreación

El Servicio de Recreación en la Ciudad de Negritos es escasa pese a la existencia de Equipamientos grandes como estadio y coliseo cerrado donde se plantea una serie de actividades secuenciales que con una visión de largo plazo se organiza voluntariamente con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar de su entorno.

Cuadro N° 18. Servicios para la Recreación

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	RECREACIÓN PASIVA						RECREACIÓN ACTIVA			HA. EN USO
		PLAZA DE ARMAS	PARQUE	PLAZUELA	MIRADOR	MALECON	ALAMEDA	ESTADIO	COLISEO	LOSA DEPORTIVA	
SUB SECTOR B-1	Centro La Draga										1.9063
	Primero de Junio										
	Primero de Julio										
	Victor Valiente										
	La Capilla		3	1	1	1	3	-	-	3	
	Los Algarrobos	-	3	1	1	1	3	-	-	3	
	Los Pinos										
	Micaela Bastidas										
	28 de Febrero										
Total											
SUB SECTOR B-2	Centro Negritos										3.1591
	Urb. Belco										
	Villa Savia										
	San Cristóbal										
	Villa Hermosa	1	5	2	-	-	-	1	2	4	
	Buenos Aires										
	Santa María										
San Vicente											
Total											
SUB SECTOR B-3	Urb. Indoamérica										0.2295
	Caleta San Pablo	-	-	2	-	-	-	-	-	1	
	Total										
TOTAL		1	8	5	1	1	3	1	2	8	5.2949

FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO EQUIPO PDU

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Del Servicio de Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones para el desarrollo de una Ciudad. Las incidencias de la actividad delictiva en el Distrito, es en mayor porcentaje por agresión contra las personas esto generalmente debido a la venta de licor que se ofrecen en lugares comerciales y en eventos sociales.

Otras de los delitos más recurrentes es la violencia familiar son problemas que solo tienen respuestas de contingencia; pero en realidad requieren un tratamiento integral y holístico, de procesos de mediano y largo plazo.

Cuadro N° 19. Actividad Delictiva en el Distrito La Brea

N°	ACTIVIDAD DELICTIVA EN EL DISTRITO	CANTIDAD	
		N°	%
1	Suicidio	2	1
3	Lesiones	10	3
4	Exposición y abandono de personas en peligro	1	0
5	Hurtos	20	7
6	Robos	5	2
8	Estafa	5	2
9	Apropiación Ilícita	2	1
10	Usurpación	3	1
11	Delitos contra la libertad sexual	3	1
12	Delitos contra la fe pública	6	2
13	Omisión a la asistencia familiar	2	1
14	Falsificación de monedas	8	3
15	Falta contra las personas	100	34
16	Falta contra el patrimonio	50	17
17	Violencia familiar	80	27
TOTAL DE INCIDENCIAS DELICTIVAS		297	100
FUENTE: PLAN DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA BREA NEGRITOS 2012			
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU			

Es alarmante la Situación de infraestructura que atraviesa la PNP en el Distrito de la Brea, y agregando que no cuentan con unidad motorizada para el desarrollo de sus actividades en el Distrito.

El Servicio de Serenazgo, a cargo de la Municipalidad Distrital de La Brea, tiene un Local de Base, 18 efectivos mujeres que trabajan por el día y 18 efectivos de serenazgo que lo hacen por la noche, con 02 camionetas que patrullan la ciudad.

Del Servicio para la Cultura e Identidad Urbana

La Ciudad de Negritos desarrolla una serie de actividades culturales, vale decir fiestas patronales, aniversarios de Instituciones Educativas, Empresas, etc. que principalmente se desarrollan en la Plaza Miguel Grau de la Ciudad, debido a que esta tiene un escenario apropiado donde diversos grupos de jóvenes y niños desarrollando actividades durante el día, esto le da una dinámica original a la Ciudad.

El Coliseo, Estadio, La Iglesia Cristo Rey, El Malecón le dan una identidad de ciudad, que se complementa con el modo de Costumbrista que tiene La Caleta San Pablo con su arte culinario, con las tradiciones de su gente (carnavales, la fiesta de San Pedro y San Pablo) enriquecen la cultura y la identidad cultural de la ciudad.

Factores críticos de desarrollo Urbano

A nivel de la Ciudad de Negritos se identifican factores críticos de desarrollo como:

- a. Ocupación informal concentrada, en el borde del área urbana se incrementa la ocupación informal, a través de acciones violentas (invasiones), las cuales no cuentan con planificación, servicios básicos, equipamientos y servicios urbanos (limpieza pública, serenazgo y otros).
- b. Servicios básicos limitados, la mayor parte de la población no cuenta con la totalidad de los servicios básicos, así como una gran deficiencia de los mismos, como por ejemplo el servicio de agua, quienes tienen conexión domiciliaria con la red pública solo tienen acceso por tres horas al día.
- c. Inadecuado sistema de equipamiento urbano, la cobertura así como la infraestructura y el dimensionamiento de los equipamientos urbanos no corresponden a la población a servir, así como no están articulados por niveles, ni ordenados por sectores, ni agrupados como núcleos, si no están dispersos en el territorio urbano.
- d. Sistema vial no jerarquizado, la ciudad tiene una configuración lineal debido a su geografía, presencia de la costa y la vía que conecta a la ciudad de Talara ubicada al norte de la ciudad de Negritos. Las actividades de servicio a la Industria del petróleo, así como la explotación y transporte de la industria del petróleo se ubican al sur de la ciudad, por lo que la Vía Talara – Negritos, soporta un tránsito alto, debido a que en él se da conjuntamente el transporte de carga (Industrial), transporte de pasajeros (público y privado) y transporte particular.
- e. No existe ningún sistema integral, ningún servicio básico conforme por sí mismo un sistema integral.

- f. Existencia de quebradas urbanas, la superficie de la ciudad presenta desniveles o pliegues de forma lineal paralela a la costa, muy pronunciados, los cuales en época de lluvias se generan escorrentías que atraviesan la ciudad y dan como destino a una quebrada y finalmente al mar.
- g. Débil control urbano, el gobierno local no cuenta con herramientas de gestión, que le permita ejercer regulación y control sobre la ocupación informal del suelo del casco urbano y de expansión urbana, así como la edificación dentro de los espacios privados y públicos (lotes).
- h. Débil Gestión Institucional Municipal, el gobierno local no cuenta con herramientas de gestión para administrar y promover el desarrollo local, como catastro, Programa de titulación municipal, PIGARS, ZZE distrital, Plan de Gestión Local de riesgo de desastres, Plan de Seguridad Ciudadana, Plan Vial Distrital Participativo, otros. Así como atraer inversiones públicas y privadas, promover renta urbana, generación de plusvalía, modernización de la administración pública, potenciar los recursos locales y/o desarrollar nuevas actividades económicas.

Situación actual del acondicionamiento urbano de la Ciudad de Negritos

La ciudad de Negritos, tiene una configuración de ciudad lineal, porque está estructurada en función de una vía que la atraviesa de sur a norte (La avenida José Gálvez) y paralela a la línea de playa, las demás vías no atraviesan la ciudad, ni de sur a norte, ni de este a oeste. Esta vía urbana es la continuación de la carretera Negritos-Talara, que también es paralela a la línea de playa.

En el sector norte (B-1) denominada la Draga, está emplazada sobre una meseta alta, con poca pendiente, la configuración urbana es ortogonal, pero las calles que van de este – oeste van a dar a la carretera Negritos –talara.

En el sector centro (B-2), denominado casco antiguo, está emplazada sobre un terreno formado por pliegues del terreno de baja altura, paralelo a la línea de playa, la configuración urbana es desordenada, aunque las viviendas se alinean mirando al oeste, debido a que los pliegues, generan una especie de aterramiento, a pesar que no se concretan en manzanas, por la existencia de vías peatonales entre las edificaciones, al parecer por que las viviendas reemplazan edificaciones anteriores conocidas como barracas, en su pasado como campamento, por lo que dicha organización espacial semeja una organización típica islámica. Las vías que se desplazan de este – oeste, son ciegas, cortas, no conectan la ciudad de manera continua.

En el sector sur (B-3), denominada Caleta San Pablo, se ubica sobre una planicie baja, posee una configuración ortogonal y está organizada en función de una calle principal que va de norte a sur y las demás calles son perpendicular a esta.

El Acondicionamiento Urbano de la ciudad de Negritos actualmente está en un proceso de consolidación permanente, debido a que la ciudad nace como un campamento de apoyo a la explotación petrolera, pero esta se dispersa por el territorio y el campamento al crecer empezó a desarrollar actividades urbanas, sobre todo cuando se convierte en un nodo de soporte para las actividades de servicios de apoyo o complementarias a la explotación petrolera, esto atrajo más población y el desarrollo de otras actividades económicas como el comercio. En este contexto, la ciudad no solo creció en extensión de manera desordenada, el casco primigenio al no tener un origen urbano, no estaba concebido en función de lotes, manzanas, barrios y sectores, no estaba estructurado en espacios públicos y privados, no se diseñó un sistema vial jerarquizado, todo lo contrario, estaba basado en una organización típica de las Company Town, las áreas administrativas, las áreas de producción, las áreas de equipamiento y sostén; y por último las zonas residenciales, jerarquizadas para directivos, profesionales, empleados y obreros. Por lo que no había noción de espacios públicos (Plaza, calle y pasaje), sumado al relieve del territorio rugoso y pliegues, la informalidad de la ocupación del suelo, la baja capacidad adquisitiva de la población, la falta instrumentos de gestión municipal, se generó una ciudad lineal, con una configuración de plato roto, con calles no jerarquizadas, irregulares, con diferente sección de vía, no alineadas, con alta pendiente y ciegas, que no cumplen con su función de conectividad, continuidad y transitabilidad con las diferentes áreas de la ciudad; manzanas irregulares, no definidas, con espacios públicos al interior de las manzanas (pasajes), que no estructuran barrios, espacios entre edificaciones sin definición, con edificaciones que son vecinas y no guardan ninguna relación o compatibilidad de uso, con acceso a diferentes niveles, de diferentes materiales de construcción, de diferente antigüedad, de diferente estado de conservación y de diferente grado de consolidación, que no predomina un perfil urbano, con equipamientos sobredimensionados, por lo que se puede presumir que la estructuración urbana es producto del libre albedrío, esto nos lleva a construir la imagen de una ciudad en constante y eterno proceso de consolidación sin lograrlo.

Tendencias de crecimiento Urbano

Es la identificación de áreas que por vecindad o cercanía al casco urbano, que tienen condiciones, vocación y aptitud de ser ocupadas para uso urbano, que tengan factibilidad de ser provistos de servicios básicos y que estén inmersos en la dinámica de crecimiento y en función de las actividades motoras de la ciudad de Negritos.

Crecimiento Horizontal

La ciudad de Negritos presenta un crecimiento horizontal, porque la ciudad incrementa áreas nuevas en la periferia con características residenciales y de baja densidad, debido al incremento natural de la población, la población migrante y así como la población flotante, debido a la presencia de empresas de apoyo a la actividad Petrolera, en dos direcciones, al sur y al norte:

- a) La ciudad de Negritos crece hacia el norte, por la existencia de la Vía Talara-Negritos (Carretera asfaltada), a pesar de que esta zona se caracteriza por ser estrecha, relieve accidentado y poca planicie, es la principal zona de expansión urbana porque permite tener accesibilidad directa desde las áreas laterales de esta vía con ambas ciudades, sobre todo a la ciudad de Talara, por su cercanía y mayor oferta de servicios.
- b) La ciudad de Negritos crece hacia el Sur, por la existencia de vías secundarias (Trochas carrosables), que se internan en el territorio del distrito para el desarrollo de actividades de la explotación del petróleo, también porque permite el acceso a los balnearios como Punta Balcones y La caleta Pan Pablo donde se realizan actividades recreativas. Esta zona se caracteriza por tener un relieve plano y amplio.

Elementos Articuladores del crecimiento urbano

Son los equipamientos que dirigen o direccionan la ocupación del territorio según el impacto que causen en el desarrollo de las diversas actividades como vivienda y otros, estos son:

- a) Vialidad:
Es el equipamiento que permite accesibilidad de la población a las áreas laterales de la vía **Talara-Negritos** y las vías de mantenimiento a la actividad petrolera (Caminos de vigilancia a la red de transporte de petróleo y gas).
- b) Relieve:
Es el espacio o superficie, compuestas por pendientes y planicies, el cual condiciona el asentamiento de las nuevas áreas urbanas por el costo de la accesibilidad a los servicios básicos y los equipamientos, así como la zona de El Golf al Norte o Caleta san Pablo y Punta Balcones al Sur.

Ventajas Comparativas:

Son las virtudes, capacidades o características inherentes o propias que hacen singular a un territorio, estas son fortalezas que potenciándolas con socios estratégicos deben generar oportunidad de desarrollo inclusivo, consensuado, sostenible y competitivo, como son:

- a) El turismo recreativo,
Basado en las playas y el paisaje marino, que pueden generar balnearios y la presencia de actividades de sostén de este rubro, como hotelería y otros.
- b) El turismo de aventura,
Basado en la presencia del mar para desarrollar deportes de aventura y equipamiento de sostén como: muelle, marina y otros.

- c) El Turismo cultural,
Basado en la existencia de innumerables restos arqueológicos, geológicos y paleontológicos en el territorio y su equipamiento como museos de sitios, miradores y otros.

- d) Gastronomía,
Basada en la exuberancia y variedad de los productos biológicos marinos, sumado al arte de preparar los alimentos, con una sazón propia, popular de gran demanda y su equipamiento como bulevares y zonas de restaurantes.

Modelo actual del esquema de ordenamiento urbano

El ordenamiento urbano de la ciudad de Negritos está organizado en función de la concentración de equipamientos que se convierten en elementos atractores y organizadores del territorio entorno a ellos, de los cuales identificamos tres nodos de diferente magnitud y especialización, que a continuación pasamos a exponer:

El nodo 1, ubicado en la zona B-1 (Sector La Draga), el cual es una zona de vivienda (Residencial con densidad media), con Equipamiento de Educación (primaria y secundaria) y Comercio de Barrio, y Equipamiento Turístico Recreativo (Malecón y Mirador). Por lo que entendemos que este es un nodo secundario con una especialización en turismo recreativo,

El Nodo 2, ubicado en la zona B-2 (Sector casco antiguo de la ciudad de Negritos), el cual contiene la mayor cantidad de equipamientos urbanos, Salud (CLAS tipo I-2), Educación (Primaria, Secundaria, superior), Recreación (Plaza de central, Coliseo, Estadio), Comercio Sectorial (Mercado de abastos) y de Barrio (Bodegas, Panaderías, Restaurantes), Turístico-recreativo (Balneario), Industria I-1 y I-2 (Talleres de Mantenimiento, Metal Mecánica, Fabrica Conserveras) , Equipamiento Financiero (banca estatal y privada), Instituciones del Gobierno Local y Sectorial (Local de la Municipalidad Distrital, Comisaria, Iglesia y otros) y Vivienda (Residencial de densidad media y baja). Por lo que entendemos que este es el nodo central de la Ciudad de Negritos.

El Nodo 3, ubicado en la zona B-3 (Sector la Caleta San Pablo), el cual es una zona de vivienda (Residencial de densidad baja), con equipamiento de educación (Primaria, secundaria y superior), con Comercio sectorial (gastronómico) y Turístico Recreativo (Balneario). Por lo que se entiende que este es un nodo secundario, con una especialización en turismo recreativo gastronómico.

C. PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO

La propuesta de Acondicionamiento Territorial se establece a partir de que ciudad queremos desarrollar en función de sus fortalezas, por lo que su mayor fortaleza actual es su paisaje, su litoral y su gastronomía, por lo que vamos a desarrollar a la ciudad de Negritos en función del desarrollo de estas potencialidades sin dejar de lado las fortalezas tradicionales como el servicio de apoyo a la extracción petrolera.

El área urbana tiene una forma lineal, la cual se mantendrá, ha sido sectorizada según sus características, vocación y virtudes, en función de ello es que se desarrollan las propuestas de acondicionamiento, las cuales paso a describir:

En el Sector A-1, en la parte norte, que colinda con la ciudad de Talara y la refinería, denominada el Golf, se propone desarrollar una Vía Paisajística (malecón), con desarrollo de balneario, Zonas Residenciales de baja densidad, comercio zonal, comercio sectorial, además un área para industria tipo I, para reubicar en ellas las actividades de almacenamiento y transporte de petróleo y gas, con su respectiva área de amortiguamiento y Zona de Protección Ecológica.

En el Sector A-2, ubicada entre el sector A-1 y B-1 (casco urbano de la ciudad de Negritos), se propone desarrollar una Vía Paisajística (malecón), El parque temático del bosque petrificado, Residencial de densidad baja como ZRE para desarrollar vivienda sostenible, Residencial de densidad media para vivienda social y una zona para Industria elemental, tipo I (Maestrana, Talleres, etc.) y el club náutico en función del muelle turístico-recreativo existente.

En el Sector B-1, se propone desarrollar una Vía Paisajística (malecón), Zona Residencial de densidad media para vivienda social, Zona Residencial densidad media para desarrollar urbanizaciones, equipamiento comercial vecinal y sectorial (hotelería), equipamiento cultural (Museo marino), Equipamiento recreativa (Parque zonal), Cierre y recuperación de las actuales lagunas de oxidación.

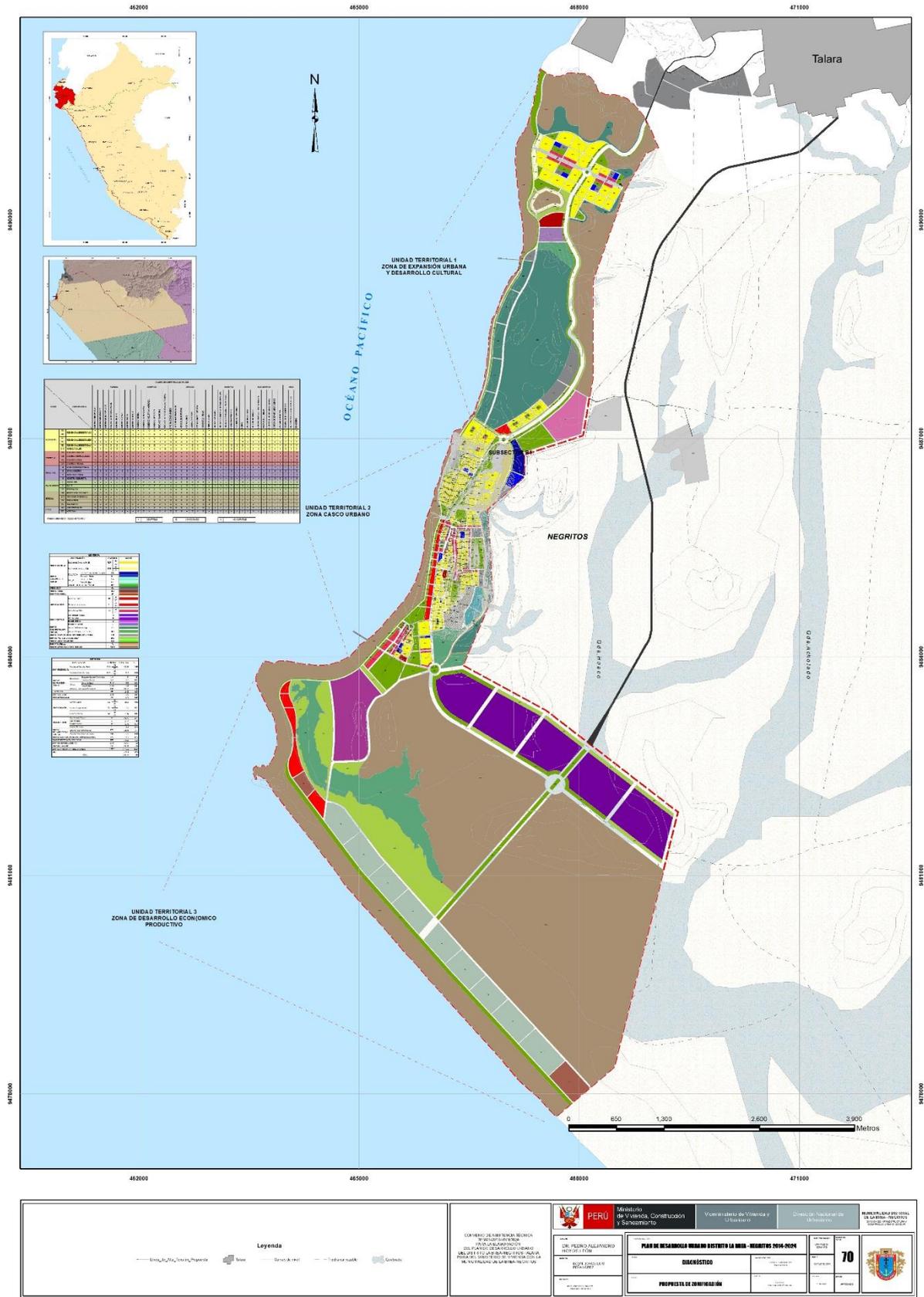
En el Sector B-2, ubicado en el casco urbano tradicional, se propone reorientar la ciudad hacia la playa, por lo que se propone desarrollar una Vía Paisajística (malecón), se propone como Zona de Reglamentación Especial para toda el área entre la vía paisajística y la Av. José Gálvez, para la promoción de balneario turístico recreativo; y al final de esta el campo ferial San Pablo, una vía que va por atrás de la ciudad, de sur a norte (Vía de circunvalación), se propone el cambio de equipamiento, el estadio por un terminal terrestre, parque zonal alrededor del cerro San Vicente con un mirador, equipamientos como Centro de Rehabilitación, Centro de Operaciones de Serenazgo, un Centro Medico Tipo II, Centro del Adulto Mayor, Zona Residencial con densidad media para vivienda social y zona de protección ecológica. Si bien este sector tiene una configuración de plato roto, se hace necesario generar rutas de evacuación de manera transversal al litoral y las tres vías propuestas (Vía Paisajística, José Gálvez y Circunvalación).

En el Sector B-3, se propone desarrollar una Vía Paisajística (Malecón), un equipamiento como el muelle artesanal, obras para mitigación de riesgo ante inundación, Zona residencial de densidad media para vivienda social, equipamiento educativo (Instituto Superior Tecnológico y Núcleo educativo cultural), equipamiento varios (Casa de la Cultura, Biblioteca, casa de la Juventud) y equipamiento recreativo-deportivo (estadio, complejo deportivo, centro formativo deportivo y centro de esparcimiento institucionales).

En el Sector C, en el extremo sur de la ciudad, se propone desarrollar una Vía Paisajística (Malecón), la puesta en valor de las Lagunas Las Pariguanas, las salinas, los restos arqueológicos (El Concha lito, El Conchal), Zona Recreativa Ecoturística (Punta Balcones), Zona Residencial de densidad baja (Playa las bombas) y la Zona Industrial tipo II y III (Parque Industrial).

Adicionalmente se establece una vía extra urbana, la Vía de Evitamiento, que tendrá una orientación norte-sur, conectara a la Ciudad de Talara con el parque industrial, que evitara que el transporte pesado pase por la ciudad de Negritos, y se conectara finalmente con la ciudad de Paita, al sur.

Propuesta de Zonificación



D. PROGRAMA DE INVERSIONES PRIORIZADAS

El programa de inversiones responde en primer lugar al conjunto de problemas, potencialidades que acompañan a la dinámica económica de la Ciudad de Negritos, los cuales en el Plan de Desarrollo Urbano se traducirán en propuestas de solución, que están estructurados por, objetivos estratégicos, políticas y estrategias que finalmente se traducen en proyectos. En consecuencia los proyectos están identificados a partir del proceso de planeamiento; así como el recojo de las ideas de los agentes económicos en talleres participativos y reuniones de trabajo con funcionarios de la Municipalidad Distrital de La Brea.

La priorización de proyectos busca promover la inversión pública y privada al interior del área urbana a fin de lograr un desarrollo sostenido y mejorar la calidad de vida de la población, lo que contribuirá a mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Brea, logrando el desarrollo del distrito. Se ha considerado 3 variables: Población Beneficiada, Naturaleza del Proyecto e Impacto de intervención. Se describe la metodología de priorización de los proyectos y de los proyectos que resultan estratégicos, se detallan: monto, financiamiento, metodología de priorización, prioridad y temporalidad.

Por último se presentan las fichas de todos los proyectos, estas fichas contienen: perspectiva de imagen del proyecto, croquis de ubicación, sector al que pertenece, zona de intervención, problemática a solucionar, objetivo general, objetivos específicos, resultados que se espera, descripción del proyecto, población objetivo, propiedad del terreno, plazo de ejecución, inversión estimada, área responsable, fuente de financiamiento y observaciones, por lo que paso a mostrar los más impactantes:

De acuerdo a la Matriz de Priorización anterior, se tomarán en cuenta los proyectos de Prioridad Alta (valores totales de 9 y 8); por lo tanto, el Programa Priorizado de Inversión Urbana (PPIU) de la Ciudad de Negritos para el período 2014-2024 está conformado por los 12 siguientes proyectos de inversión pública del SIU, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 20: Ciudad de Negritos – Programa Priorizado de Inversión Urbana 2014-2024 – Presupuesto de Inversión Proyectos en Nuevos Soles

N°	PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Total	Prioridad	Temporalidad
1	Elaboración del Plan integral de gestión del riesgo de la ciudad de Negritos - distrito La Brea.	1,200,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	2	3	3	8	Alto	Corto plazo
2	Elaboración e Implementación del plan de rutas y zonas de evacuación en caso de desastres.	250,000.00	Recursos ordinarios	2	3	3	8	Alto	Corto plazo
3	Cierre y recuperación de las actuales lagunas de oxidación de la ciudad de Negritos - Sector B1	50,000,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	2	3	3	8	Alto	Corto plazo
4	Exploración de nuevas fuentes de agua para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Negritos	800,000.00	Recursos directamente recaudados	2	3	3	8	Medio	Mediano plazo
5	Arborización de laderas y mejoramiento de accesibilidad - Sector B2	1,300,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	2	3	3	8	Medio	Mediano plazo
6	Habilitación de la Zona Residencial El Golf.	20,450,000.00	Donaciones y transferencias	2	3	3	8	Alto	Corto plazo
7	Construcción e implementación de un terminal interdistrital.	19,000,000.00	Transferencias y donaciones	3	3	2	8	Alto	Corto plazo

8	Elaboración de Plan Regulador de Rutas de la Ciudad	900,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	2	3	3	8	Alto	Corto plazo
9	Construcción de la Vía de Evitamiento	47,490,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	3	3	2	8	Alto	Corto plazo
10	Habilitación de Vías principales para el recorrido de la ciudad hacia el mar.	16,980,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	2	3	3	8	Alto	Corto plazo
11	Construcción de la Vía Paisajística (Malecón) de la Ciudad de Negritos	45,400,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	3	3	2	8	Alto	Corto plazo
12	Construcción de la autopista Negritos - Talara	32,250,000.00	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones	3	3	2	8	Alto	Corto plazo
TOTAL		236,020,000.00							

Elaboración: Equipo Técnico PDU

E. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION

EJE ESTRATEGICO	POLITICAS	ESTRATEGIAS
Crecimiento Urbano	Desarrollar la franja costera de la ciudad de Negritos como atractor urbano	Desarrollar proyectos de habilitación urbana costera
Servicios Sociales	Fomentar el mejoramiento de la cobertura de los servicios básicos de la ciudad	Ampliar y mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de la ciudad
	Incrementar la cobertura y mejorar la calidad educativa (básica y superior) existente.	Incrementar la cobertura de acceso a la educación pública (básica y superior) de la ciudad
		Implementar y mejorar el equipamiento educativo urbano de la ciudad
	Incrementar la cobertura y mejorar la calidad del sistema de salud de la ciudad	Mejorar y ampliar la oferta y equipamiento de salud de la ciudad
Equipamiento Urbano	Promover el desarrollo histórico de la ciudad	Desarrollar la marca NEGRITOS
	Fomentar el desarrollo de la identidad cultural de la ciudad	Fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad.
	Fomentar el desarrollo del sistema de equipamientos turísticos	Desarrollar un sistema de equipamientos de Recreación Turística
		Desarrollar un sistema de equipamientos de recreación pública
	Fomentar el desarrollo de equipamientos de centros de abastos	Desarrollar un sistema de equipamientos de centros de Abastos
	Fomentar el desarrollo de equipamientos administrativos	Desarrollar un sistema de equipamientos Administrativos
	Fomentar el desarrollo de equipamiento de la plataforma logística de transferencia de carga y pasajeros	Desarrollar una plataforma logística de transferencia de carga y pasajeros
	Fomentar el desarrollo de equipamiento para la Seguridad Ciudadana	Desarrollar un equipamiento para seguridad ciudadana
	Fomentar el desarrollo de	Desarrollar un sistema de

	equipamientos culturales	equipamientos Culturales
	Fomentar la planificación de las áreas territoriales para los sectores económicos productivos	Desarrollar la planificación de las áreas territoriales para los sectores económicos productivos
	Fomentar la inversión en proyectos de impacto regional	Desarrollar un sistema de proyectos de impacto regional.
Movilidad Urbana	Fomentar un sistema vial integrado	Mejorar, ampliar y articular un sistema vial integrado
Gestión Urbana Ambiental	Gestionar la generación de un sistema integral de gestión urbana ambiental en la ciudad de Negritos	Implementar e integrar los sistemas de saneamiento de gestión de residuos sólidos y limpieza pública eficiente
Ordenamiento Ambiental y de Seguridad Física ante Desastres	Promover el desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Negritos, conjuntamente con sus áreas de expansión urbana	Destinar y mantener áreas para el desarrollo urbano (socio-económico) adecuado y seguro
	Promover la gestión integral del riesgo en la ciudad	Promover el diseño e implementación de un plan integral de gestión de riesgo
Gestión Institucional	Fomentar la inversión Público-Privada extraordinaria	Promoción de la inversión Pública-Privada extraordinaria
Acondicionamiento Urbano	Fomentar la creación de centro de soporte para el sector Hidrocarburos del Distrito de la Brea y sus actividades de servicios conexas.	Desarrollar la creación de un sistema de centros de soporte para el sector hidrocarburos del territorio del distrito de la Brea y sus actividades de servicio conexas.

Fuente y Elaboración: Equipo técnico PDU.